



FACULTAD DE  
DERECHO



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY

## **CARTELERA N.º 016/26**

### **CONVOCATORIA A ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE ABOGACÍA PARA CONFORMAR UN ORDEN DE PRELACIÓN A EFECTOS DE PARTICIPAR EN COMPETENCIAS INTERNACIONALES DE ARBITRAJE REPRESENTANDO A LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA;**

**EXP. 051170-000018-26**

**(Resolución del Decano – Exp. 050011-000061-23 )**

Visto: La nota presentada por la Coordinadora del equipo de Arbitraje de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República en cuanto solicita que se realice una Convocatoria a efectos de seleccionar estudiantes que habrán de integrar dicho equipo, para participar en competencias de Arbitraje venideras, entre ellas, la XIX Competencia Internacional de Arbitraje 2026, entre los días 20 y 24 de agosto de 2026 y la Moot Madrid para el año 2027.

El Decano de la Facultad de Derecho resuelve:

1.- Convocar a estudiantes de la Carrera de Abogacía, para conformar un orden de prelación a efectos de participar en Competencias Internacionales de Arbitraje que representen a la Facultad de Derecho de la Universidad de la República.

2.- El llamado se realizará sobre las siguientes bases:

Objeto: Se convoca a estudiantes de la Carrera de Abogacía, para conformar un orden de prelación a efectos de participar en Competencias Internacionales de Arbitraje, representando a la Facultad de Derecho de la Universidad de la República..

Por mayor información, ver el siguiente LINK: · <http://www.ciarbitraje.org/>

Requisitos de postulación:

Para postularse, los interesados deberán haber cursado el tercer año de la Carrera Abogacía del Plan 1989 o Plan 2016 al momento de la realización de las entrevistas con aquellos que resultaren preseleccionados. Se considerarán como méritos adicionales haber aprobado la materia Derecho Internacional Privado y tener un dominio del idioma inglés.

Forma y plazo de presentación: Los interesados en participar en esta selección deberán presentarse enviando un correo a [concursos@fder.edu.uy](mailto:concursos@fder.edu.uy), desde el día jueves 16 de abril a la hora 00:00 hasta el lunes 24 de abril de 2026 a la hora 23:59, adjuntando currículum vitae (con mail y teléfono celular a los efectos de su contacto) y la escolaridad.

Los aspirantes serán entrevistados por un Tribunal evaluador bajo la presidencia de los Profesores Gabriel Valentín, Laura Capalbo, Selva Klett, Cecilia Fresnedo y Santiago Labat como titulares y Santiago Theoduloz e Ignacio Michelini como alternos.

Los interesados deberán concurrir personalmente a la entrevista (que podrá realizarse en una plataforma virtual) y la no concurrencia injustificada se considerará como renuncia a la postulación.

Selección de postulantes: El Tribunal evaluador confeccionará una lista con los postulantes seleccionados para conformar el equipo de arbitraje de la FDER/UDELAR.

3.- Convocar a estudiantes de la Carrera de Abogacía, para conformar un orden de prelación a efectos de participar en la Moot Madrid para el año 2027, que representen a la Facultad de Derecho de la Universidad de la República.

4.- El llamado se realizará sobre las siguientes bases:

Objeto: Se convoca a estudiantes de la Carrera de Abogacía, para conformar un orden de prelación a efectos de participar en Competencias Internacionales de Arbitraje, representando a la Facultad de Derecho de la Universidad de la República.

Por mayor información, ver el siguiente LINK: <https://www.fdimoot.org/>

Requisitos de postulación:

Para postularse, los interesados deberán haber cursado el tercer año de la Carrera Abogacía del Plan 1989 o Plan 2016 al momento de la realización de las entrevistas con aquellos que resultaren preseleccionados. Se considerarán como méritos adicionales haber aprobado la materia Derecho Internacional Privado y tener un excelente dominio del idioma inglés.

Forma y plazo de presentación: Los interesados en participar en esta selección deberán presentarse enviando un correo a [concursos@fder.edu.uy](mailto:concursos@fder.edu.uy), desde el jueves 16 de abril a la hora 00:00 hasta el viernes 8 de mayo de 2026 a la hora 23:59, adjuntando currículum vitae (con mail y teléfono celular a los efectos de su contacto) y la escolaridad. Los aspirantes serán entrevistados por un Tribunal evaluador bajo la presidencia de los Profesores Gabriel Valentín, Laura Capalbo, Selva Klett, Cecilia Fresnedo y Santiago Labat como titulares y Santiago Theoduloz e Ignacio Michelini como alternos.

Los interesados deberán concurrir personalmente a la entrevista (que podrá realizarse en una plataforma virtual) y la no concurrencia injustificada se considerará como renuncia a la postulación.

Selección de postulantes: El Tribunal evaluador confeccionará una lista con los postulantes seleccionados para conformar el equipo de arbitraje de la FDER/UDELAR.

5.- Pase con carácter urgente a Sección Concursos a sus efectos y publicar en la página Web de la Facultad, la presente convocatoria.

6.- Dese cuenta de lo actuado al consejo de Facultad.

**APERTURA DE INSCRIPCIONES: JUEVES 16 DE ABRIL DE 2026**

**VENCIMIENTO DEL PLAZO DE INSCRIPCIONES: VIERNES 24 DE ABRIL DE 2026 – 23:59 horas.**

**LUGAR DE PRESENTACIÓN: enviando su solicitud de inscripción, junto con los documentos requeridos, al correo electrónico: [concursos@fder.edu.uy](mailto:concursos@fder.edu.uy)**

**REQUISITOS: página web – <https://www.fder.edu.uy/otros-llamados>**

**REQUISITOS PARA LA CONVOCATORIA A ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE ABOGACÍA PARA CONFORMAR UN ORDEN DE PRELACIÓN A EFECTOS DE PARTICIPAR EN COMPETENCIAS INTERNACIONALES DE ARBITRAJE REPRESENTANDO A LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA; EXP. 051170-000018-26**

**(Resolución del Decano – Exp. 050011-000061-23)**

Los interesados deberán haber cursado el tercer año de la Carrera Abogacía del Plan 1989 o Plan 2016 al momento de la realización de las entrevistas con aquellos que resultaren preseleccionados.

Se considerarán como méritos adicionales haber aprobado la materia Derecho Internacional Privado y excelente dominio del idioma inglés.

Requisitos de presentación: (en formato .pdf)

- 1) Escolaridad (con promedios) expedida por Bedelía de la Facultad de Derecho.
- 2) Currículum Vitae (con mail y teléfono celular a los efectos de su contacto).
- 3) Formulario de inscripción (que se baja de la página web: <https://www.fder.edu.uy/concursos/formularios>)

Los interesados deberán enviar los tres archivos mencionados (separados y en formato .pdf) a la Sección Concursos de la Facultad de Derecho, por correo electrónico: [concursos@fder.edu.uy](mailto:concursos@fder.edu.uy) desde el jueves 16 de abril y hasta el viernes 24 de abril de 2026 a la hora 23:59.

**No se admitirán inscripciones ni presentación de documentos fuera del plazo.**